

Dirección/Área: Unidad de Transparencia

Número de Folio: **080142021000010**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **29 de octubre del 2021**

Solicitante: **Lilia gomez perez**

En atención a su solicitud de información de fecha **21 de octubre del 2021**, la cual dice textualmente: **“Información sobre los empleados que laboran en esa institución. Únicamente del municipio de Chihuahua. Estoy consciente que parte de esta información puede ser consultada en información pública, sin embargo quiero datos más específicos, conforme al cuadro anexo a la solicitud. Exclusivamente del municipio de Chihuahua”.** (sic) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **la cual es remitida por la Coordinación General Administrativa a través del Departamento de Recursos Humanos**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

ATENTAMENTE

M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:

Se entrega la información en formato solicitado:

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN				
PUESTO	SEXO		ESTADO CIVIL	
	HOMBRES	MUJERES	SOLTEROS	CASADOS
Nivel Directivo	2	4	3	3
Mandos Medios	22	38	35	25
Enlace / Operativo	16	32	16	32
Total	40	74	54	60
RANGO EDAD				
18-30	5	8	12	1
31-41	11	26	22	15
41-50	4	19	12	11
Más de 50	20	21	8	33
Total	40	74	54	60
NIVEL EDUCATIVO				
Primaria	0	0	0	0
Secundaria	8	6	7	7
Preparatoria	6	18	8	16
Licenciatura	22	38	31	29
Licenciatura Trunca	1	5	4	2
Maestría	2	3	3	2
Maestría Trunca	1	4	1	4
Doctorado	0	0	0	0
Total	40	74	54	60